



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 093-2016- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 17 de agosto de 2016

VISTO: el registro Nº 55916059 y expediente Nº 48116059E de fecha de agosto de 2016, presentado por la alumna **YURI ELIZABETH VÁSQUEZ MARTÍNEZ** de la Escuela Académico Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 1053901613 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2016 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo el dictamen emitido por la Dirección de la Escuela de Ciencia Política y Gobernabilidad y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

CURSO CONVALIDADOS POR CREDITAJE EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO 2016 - I		CREDITAJE APROBADO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ 2016 - I
CÓDIGO CURSO	VII CICLO	
11652	TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORANEA: 04 créditos nota ONCE (11), semestre 2016 - I	Con la asignatura: ESTADO Y POLÍTICA EN EL MUNDO CONTEMPORANEO: 03 créditos; nota ONCE (11), aprobado en el Séptimo ciclo, semestre 2016 - I de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno.
11654	ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL ESTADO PERUANO: 04 créditos. Nota CATORCE (14), semestre 2016 - I	Con la asignatura: ESTADO Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA: 03 créditos, nota CATORCE (14), aprobado en el semestre 2016 - I de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno.
11747	SISTEMA ELECTORAL PERUANO: 04 créditos, nota TRECE (13), semestre 2016 - I	Con la asignatura: TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA: 04 créditos, nota TRECE (13), aprobado en el semestre 2016 - I de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno.
11653	PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS: 04 créditos, nota TRECE (13), semestre 2016 - I	Con la asignatura: PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS: 03 créditos, nota TRECE (13), aprobado en el semestre 2016 - I de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno.
11655	DISEÑO DE INVESTIGACION EN CIENCIA POLITICA: 04 créditos, nota TRECE (13), semestre 2016 - I	Con la asignatura: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA: 03 créditos, nota TRECE (13), aprobado en el semestre 2016 - I de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
 Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. Nº 179016059
 Exp. Nº 152316059E
 CC:
 O.R.T.
 EAPCC-Ppy Gob.
 Interesado
 Arch:
 CVI/LRR/vifz.

Mg. Lizardo Reyes Barrutia
 Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

4. 19.08.16
 Lizardo